



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-2924/15-16.

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-2924/15-16 Proyecto de Ley "MODIFICANDO EL ARTÍCULO 2° Y EL 3° DE LA LEY 10593. "PRESTACIONES PREVISIONALES PARA AGENTES DISCAPACITADOS", presentado por la diputada VALERIA ARATA habiendo resuelto su APROBACION.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....

Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 26 de OCTUBRE de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 13 diputados y diputadas.

CAROLINA SAROBE  
RELATORA

Comisión de Legislación General  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As